



SUSCRIPCIONES.

PAGO ANTICIPADO.

Alcoy, un mes 1'50 pesetas. — trimes- re 4'50 id. — Fuera, 5'25 id. — Extran- ro 15 id. — Ultramar, 8 id. — Recibe anuncios y reclamos la Administracion

NÚMERO SUELTO, 5 CÉNTIMOS
ATRASADO 25

EL SERPIS

DIARIO DE LA TARDE.

ANUNCIOS.

PAGO ANTICIPADO.

Se suscribe en Alcoy, en la Admi- nistracion calle de San Lorenzo n.º 11 Imprenta, á donde se dirigirá toda la correspondencia.

NUMERO SUELTO, 5 CÉNTIMOS
ATRASADO 25

Año VIII.

REDACCION,
CALLE DE SAN LORENZO, 11.

ALCOY, Domingo 18 de Octubre de 1885.

ADMINISTRACION.
CALLE DE SAN LORENZO, 11.

Núm. 2.307

En la mesa de Fernando Busquier, situada en la plaza del Mercado, se expende atocinado á 6 rs. 10 cts. el kilo y jamon á 7 rs. kilo. Las personas que deseen favorecerle, encontrarán el género muy fresco y en buenas condiciones.

Se arrienda

un edificio en la partida del Salt titulado molino del "Medio," con un 1/2 de agua del manantial y con 48 palmos de salto y con todos los artefactos de máquina de cardar lana, batanes y perchas. Para las condiciones darán razon en la calle del Tap, número 10, Cristóbal Mataix, hijo.

Francisco Ortola.

Participa á sus parroquianos y al público en general, que acaba de recibir un gran surtido de tejidos para la temporada de invierno, de las mejores fábricas de Cataluña y el Extranjero. — En la feria, paradas números 45, 46 y 47, y en su casa, calle Mayor, número 28.

Nodriza.

Una de 26 años de edad, leche de 11 meses, desea encontrar criatura. Darán razon, Santo Domingo, 15.

Pérdida.

Desde la heredad del Salt á esta ciudad se ha extraviado un gaban de entretiempos. Al que lo presente en la Administracion de este periódico se le gratificará.

EL SERPIS.

ALCOY, 18 DE OCTUBRE DE 1885

La última palabra.

Parcos, muy parcos hemos de ser al contestar hoy al notable artículo que publica *La Revista* de ayer, propósito de la discusion esos dias mantenida por la prensa local. La alteza de miras y el espíritu verdaderamente evangélico que en el artículo resplandece, así como la respaldabilidad de su autor, nos obligan á dejar la pluma de buen grado y á satisfacer el ruego que se nos dirige, cesando de intervenir en un debate al que hemos sido arrastrados bien apesar nuestro, Dios es testigo, y en el que se ha tratado de crear en contra nuestra una atmósfera destituida de todo fundamento, atribuyéndonos intenciones y palabras que no nos pertenecen, puesto que el origen de nuestra intervencion en el asunto fué censurar un acto que creimos arbitrario de una autoridad como el Alcalde, sin ir mas allá en intencion ni palabra; tanto que, si en vez de tratar la Hoja de "El Constitucional Dinástico," que el Alcalde denunció y que ha sido como la base de este debate, de una cuestion religiosa, hubiera contenido unas tablas de logaritmos ó un romance de ciego, igual hubiera sido nuestra censura, si igual hubiera sido el proceder de la autoridad.

Mas no volvamos la vista atrás y procuremos, en la parte que nos toca, poner fin á este debate, especie de guerra civil en que todos á la postre habríamos de salir perdiendo si se prolongase, pues hay luchas insólitas, y esta es una de tantas, que solo males dán de sí. Pronunciemos por tanto, la última palabra y dése por terminada la cuestion.

Conste, pues, que no volveremos sobre el asunto si á volver no se nos obliga, y que aceptamos la proposicion de *La Revista* en tanto cuanto no sea obstáculo á nuestra independencia de criterio y de accion, ni en mengua de nuestra dignidad y crédito.

Alcoy y su region.

La compañía equestre-gimnástica que dirige D. Lorenzo Bernabé dará en el Teatro Circo de Alcoy un coro número de representaciones, que empezarán el próximo domingo 25 del corriente.

Dicha compañía se despedirá de nuestro público esta noche con una funcion que tendrá efecto en el Teatro Principal.

Durante el mes actual y el próximo Noviembre, pasará á la reserva los soldados procedentes de la quinta del 81, quienes tienen obligacion de presentarse personalmente á ponerse á órdenes de sus respectivos y nuevos jefes.

Ha llegado á Alicante D. José Pascual del Póvil, barón de Finestrar, trasladándose inmediatamente á sus posesiones de la huerta.

Ha sido absuelto libremente el director de nuestro colega "El Oriolano," en las dos causas que se le seguian por supuestas injurias al gobernador civil de la provincia.

Igual resultado han tenido las causas que por el mismo motivo se seguian á "El Martes," de Orihuela. Lo celebramos.

Leemos en nuestro estimado colega "La Tarde," de Alicante:

"El director de "El Constitucional Dinástico," ha recibido una expresiva carta del Obispo de Orihuela aproposito de la polémica que viene sosteniendo aquel periódico con "El Eco de Alcoy."

El Sr. Perez Aznar ha contestado al Ilmo. señor Guisasaola.

Probablemente se publicarán las dos cartas en "El Constitucional Dinástico."

En la mañana de hoy, se habrá cantado el *Te-Deum* en Valencia.

Las Escuelas de Artesanos que fundó en Valencia nuestro distinguido amigo D. Daniel Balaciart y que puede decirse han tomado ya carta de naturaleza en la histórica ciudad del Cid, van tomando desarrollo tan notable, que al decir de un colega de aquella capital, pasan de mil los alumnos que se han inscrito en matrícula.

La apertura de las Escuelas se llevará á cabo en primeros de Noviembre próximo, con la solemnidad de costumbre.

El ingeniero D. Leandro Alloza no ha aceptado el cargo de jefe de la comision para el estudio de las inundaciones en las provincias de Alicante, Murcia y Valencia.

El ayuntamiento de Adzaneta, agradecido á los servicios prestados al pueblo por el ingeniero de montes D. Eduardo Serrano, le ha declarado hijo adoptivo. El Sr. Serrano permaneció en Adzaneta durante todo el periodo de la epidemia.

Se encuentra enfermo el distinguido maestro y director técnico del Conservatorio de música de Valencia D. Salvador Giner, autor de tantas composiciones aplaudidas.

Celebraremos su pronto restabl cimiento.

La comision de feria de la ciudad de Gandia ha acordado prorrogar á que se está celebrando en aquella ciudad hasta mañana, con el fin de resarcir á los comerciantes las pérdidas que por varias causas han sufrido, habiendo publicado al efecto el siguiente programa de fiestas para los dias que dure la referida prór ga.

Dia 18.—Por la mañana se verificarán en la espaciosa calle de la Villanueva del Trapig carreras de caballos, adjudicándose premios consistentes en magníficos pañuelos, y dos en metálico de 25 y 50 pesetas.

Por la tarde se verificará la primera corrida de toros, con arreglo á los anuncios por carteles.

Dia 19.—Por la mañana se repetirán las carreras de caballos con los mismos premios.

Por la tarde segunda corrida de toros, segun el anuncio de carteles.

En las noches de dichos dias se quemarán dos cuerdas de fuegos artificiales.

Esta mañana ha fallecido á una edad bastante avanzada, D.ª Josefa Ruiz, viuda de Casanova, madre de nuestro amigo y paisano el eminente pintor D. Lorenzo Casanova, quien actualmente se halla en Alicante y no ha podido tener el consuelo de recibir el último suspiro de su querida madre, por lo súbito del fallecimiento.

Enviamos á nuestro amigo y á su familia el testimonio del sincero sentimiento con que nos asociamos á su dolor.

Ha sido destinado al batallor depósito de Denia, el comandante D. José Guerra.

Han dado principio los exámenes extraordinarios de prueba de curso en el Instituto provincial de segunda enseñanza de Alicante, los cuales debieron celebrarse durante el pasado mes de Setiembre, no habiéndolo hecho entonces por efecto de las alteraciones de la salud pública.

En dicho establecimiento estará abierta la matrícula ordinaria para el próximo curso académico de 1885 á 86, durante todo el mes actual, y la extraordinaria para los que no lo hicieron en tiempo oportuno, durante el mes de Noviembre próximo, abriendo dobles derechos de matrícula.

La apertura del curso tendrá lugar el dia 1.º de Noviembre.

Se ha anunciado en la "Gaceta," la vacante

de teniente fiscal de la Audiencia de lo criminal de Alicante, cuya provision corresponde al turno primero.

La junta provincial de instruccion pública ha oficiado á los Alcaldes de Jacarilla, Benferri y Alicante para que se proceda á la apertura de las escuelas públicas que permanecieron cerradas durante la invasion cólerica.

La Diputacion provincial ha ordenado intervenir los fondos municipales de varios pueblos de esta provincia, hasta que estingan sus débitos en concepto de instruccion pública.

Dice nuestro colega "La Revista," no sabemos con qué grados de fundamento:

"Segun tenemos entendido en breve van á reanudarse los trabajos de la línea férrea de esta Ciudad, debiendo comenzar á principios del mes entrante una numerosa brigada á la esplanacion de terrenos en el trayecto desde Bccairante á Muro."

La guardia civil de Canals, sorprendió anteayer á dos sugetos riñendo en el punto llamado la Torreta. Uno de los contendientes estaba herido en el muslo derecho con arma blanca. Los guardias ocuparon una daga, una pistola y diferentes muniones, todo lo cual fué presentado al juzgado.

El oficial de la administracion económica de Valencia D. Rafael del Nido pasará la próxima semana una visita de inspeccion á la administracion municipal de Gandia, cuyo estado parece ser el mas lamentable.

Transcurridos veinte dias sin haber ocurrido invasiones ni defunciones del cólera en la ciudad de Orihuela y en los pueblos de Jacarilla y Beniardá, de esta provincia, han sido declaradas limpias las comarcas de dichos puntos.

Por haberse presentado la enfermedad variolosa en los ganados de la propiedad de don Estanque Albert Verdú, vecino de Monóvar, y D. José Benavener Rodriguez, vecino de Catral, se les ha señalado el correspondiente acortamiento.

Refiere un colega de Gandia que estos dias de feria ha visitado aquella ciudad un delegado especial de la sncursal del Banco en Valencia, cuya visita se halla relacionada con la aparicion de algunos billetes falsos con el busto de Camponanes.

Esta noche se celebrará en el teatro principal una funcion de cuadros plásticos, históricos y mitológicos á natural por la compañía que dirige el Sr. D. Lorenzo Bernabé.

La funcion empezará á las ocho, siendo el precio de entrada dos reales.

En "El Boletín oficial" de Valencia se publicará hoy una circular del gobernador civil de dicha provincia, interesando á los alcaldes de los pueblos prohiban en absoluto la visita de los vecinos á los cementerios en el dia de Todos Santos

El tiempo que estos últimos dias era magnífico, ha cambiado hoy de nuevo, amaneciendo el cielo nublado y con tendencia á llover, como se ha efectuado sobre las once de la mañana en que ha empezado á caer una ligera lluvia.

No faltaba otra cosa para que la feria que se está celebrando acabara mal y los labradores perdieran sus últimas esperanzas, que un nuevo temporal de aguas se desarrollara en nuestra atmósfera.

Anteayer se celebraron exámenes de prueba de curso en la Escuela Normal de maestros de la provincia.

Por considerarlos de interés para los vinitores y cosecheros, transcribimos á continuacion dos sultos que encontramos en un colega de nuestra region:

"La Asociacion de exportadores de vinos de Jerez, se propone tomar vigorosa iniciativa en la campaña que es necesario emprender contra la desastrosa competencia que á nuestra produccion vitícola originan los aguardientes de Berlin, y en general todos los llamados de industria."

En su última reunion ha tratado de los medios más convenientes y adecuados para llegar al logro de estos patrióticos propósitos, acordando procurarse ponerse de acuerdo en sus gestiones con los cosecheros y almacenistas, pues con razon estima que en este importantísimo asunto son y deben ser perfectamente solidarios los intereses de todas las clases vinateras."

"En vista del desarrollo que va tomando en los viñedos el "mildew," llamamos encarecidamente la atencion de los viticultores acerca de la necesidad de que en esta época procedan desde luego á la recogida y quema de las hojas muertas y demás partes que se separen de la vid así como de los sarmentos que más adelante resulten de la poda, que deberán amontonar y quemar en la misma v.d."

Hoy se estrenará en el Teatro Principal de Alicante, un monólogo escrito por nuestro compañero en la prensa, D. José Mariano Milego.

De este trabajo tenemos las mejores noticias.

Quando la barba del vecino veas rapar....

Circulan en Barcelona duros falsos con el busto de Alfonso XII. Estos no se conocen en el reso que es igual, y estan bastante bien hechos, si bien el sonido es diferente de los legítimos.

Estos duros, las pesetas de Isabel II, los de Carlos IV, Fernando VII y José I, pasan hoy aun cuando muchas de estas monedas son falsas; á estas hay que añadir las piezas de dos cuartos, si bien estas últimas nadie las rehusa, y circulan como moneda corriente

Nos dicen de Jativa que la sociedad de obreros "La Humanitaria," trata de levantar una plaza de toros en dicha ciudad.

Mal se compagina el título de la expresada sociedad con la índole del edificio que pretende levantar.

A medio dia han entrado en esta ciudad varios carros conduciendo una de esas tribus nómadas de húngaros celderos, que hace algun tiempo van recorriendo las poblaciones de España.

El 24 y 25 del actual han de verificarse en Murcia las dos corridas anunciadas, cuyo ganado pertenece á las acreditadas ganaderías de Veraguas y Aleas.

La empresa de ferro-carriles andaluces ha establecido para dichos dias un servicio especial de trenes á precios reducidos en la forma siguiente:

Además de los trenes que hoy recorren la via habrá otro que saliendo de Murcia á las 8 de la noche, llegará á Alicante á las 11 y 6 minutos, en cuyo tren podrán regresar los viajeros una vez terminadas las corridas. De Alhatera-Catral saldrá otro tren para Torreveja á las 9'57 de la noche, ó sea treinta minutos despues de la llegada del de Murcia á Alicante.

He aquí la tarifa de precios de los billetes de ida y vuelta desde las estaciones que se expresan.

| Estaciones | 2.ª clase | 3.ª clase |
|-------------------|-----------|-----------|
| | Pts. Cts. | Pts. Cts. |
| Alicante | 9'70 | 6'45 |
| Santapola | 8'35 | 5'55 |
| Elche | 6'95 | 4'60 |
| Crevillente | 5'83 | 3'85 |
| Albatera Catral | 4'80 | 3'20 |
| Callosa | 4'10 | 2'70 |
| Orihuela | 3'05 | 1'95 |
| Beniel | 2'25 | 1'50 |
| Ahorradi-Dolores | 5'70 | 3'80 |
| Rojales Benijofar | 6'55 | 4'40 |
| Torreveja | 8'15 | 5'35 |

Mañana, si es que el temporal que parece amenazar no lo impide, comenzarán las nuevas obras que van á practicarse en el Círculo Industrial.

Agítase entre varios jóvenes socios del mismo el propósito de formar un cuadro cómico-lírico que dé funciones en el teatro de la Sociedad durante algunas veladas del próximo invierno.

Celebraremos que se lleve á cabo tal propósito y no dudamos en augurar desde luego un excelente éxito á las *series* artísticas que se celebren.

Los ayuntamientos, ya verifiquen la recaudacion del impuesto, exigiendo los derechos de las especies á la entrada de las poblaciones, ya lo hagan con la facultad exclusiva en las ventas, y los arrendatarios que lo sean con los municipios y recauden por alguno de los dos medios anteriormente indicados, estan obligados á facilitar mensualmente á la Administracion de Hacienda de la provincia, nota ó estado de las especies vendidas en la localidad para consumo de la misma y los derechos del total que por cada especie se hayan devengado; siendo indispensable cumplimiento este servicio en el improrrogable término de ocho dias, debiendo hacerlo desde el mes de Julio último hasta Setiembre próximo pasado, cuidando en lo sucesivo el que tan interesante servicio se cumpla en los dos primeros dias del mes siguiente, pues de no verificarlo así, la Administracion aplicará la penalidad que establece el arr. 179 del Reglamento vigente del impuesto de Consumos.

Allí recibió una sentidísima carta de un pariente suyo, en la que después de exhortarle a hacer una cristiana muerte, le manifestaba el sentimiento grandísimo de su desgracia y que no le olvidaría jamás en sus oraciones. Tal efecto causó en Toribio Eguía la carta de su pariente, que rompió a llorar, la leyó repetidas veces y no cesó de besarla en algún tiempo; este efecto es tan de notar, que según confesión del mismo, pocas ó ninguna vez habían acudido las lágrimas a sus ojos.

A las doce en punto sirviósele la comida que él había escogido de antemano, y que estuvo compuesta de sopa, garbanzos, carne con chorizo, una perdiz, postre de biscochada y café con leche, todo lo que comió con buen apetite; tomó después una copa de aguardiente y fumó un cigarro puro.

Para la cena tenía preparado sepa, anguila y pichón, y pidió merluza, ó en su defecto, trucha.

Por la mañana, observado por los médicos, se le notaron setenta y dos pulsaciones por minuto y por la tarde tenía cien.

Después fué conducido al suplicio en la puerta de Tacconera para espisar su delito.

¡Dios le haya perdonado!

Vida madrileña.

Teatro Español.—Inauguración.

Según costumbre establecida, anoche abrió sus puertas al público este coliseo, anunciando en los cartelés una obra del teatro antiguo.

Sancho Ortiz de las Roelas es de las mejores producciones de Lope de Vega. Entre las comedias de este autor, figura la citada con el título de *La estrella de Sevilla*, y su argumento, que se funda en una tradición nacional, no puede ser más interesante.

D. Sancho el Bravo se enamora en Sevilla de Doña Estrella, hermana de Bustos Tabera, Doña Estrella es la prometida esposa de Sancho Ortiz de las Roelas.

La dama está adornada de todos los atractivos de la belleza y sus condiciones morales están en relación con su hermosura.

Guarda Tabera aquel tesoro con exquisita vigilancia, pero el menacero, aconsejado por D. Arias, su confidente, trata de seducir a Estrella, y valiéndose de una esclava, logra introducirse en el aposento de la dama.

El galán entonces es sorprendido por Bustos que le desafia, y al entrar los criados en la habitación, escapa el Rey, aprovechándose del tumulto que se produce. Confiesa la esclava a Bustos lo ocurrido, manifestándole la inocencia de su hermana. Bustos mata a la esclava y se dispone a apresurar el casamiento de Estrella.

Aconsejado el Rey por D. Arias, decide matar a Bustos, para cuyo objeto hace llamar a Sancho Ortiz, el cual manifiesta su propósito, manifestándole que le facilitará un salve-condacto que le libre de las garras de la justicia.

Sancho rompe el documento y dice que no necesita más que la palabra real, pidiendo al rey en cambio que le otorgue la mano de la mujer a quien desigüe. Apresúrase el monarca a concederle este favor, y le entrega un papel en el que está escrito el nombre de la persona a quien debe matar.

Una carta de Estrella en que le dice a Sancho que se prepare para la boda que ha de celebrarse en plazo breve, llena al enamorado de júbilo, pero cuando lee el papel y observa que tiene que dar muerte a Bustos, su desesperación no reconoce límites.

En esta lucha terrible de encontrados sentimientos, resuelve cumplir la palabra dada al rey, y encontrándose luego con Bustos, se niega a casarse con su hermana, le desafia y le mata, siendo preso en el acto.

Infinitamente se le exhorta para que declare las causas que ha tenido para obrar de tal manera, y cuando es condenado a muerte el Rey le indulta, y pesares de lo que ha hecho confiesa su falta y desea que Sancho y Estrella se casen, pero éstos se niegan a ello, decidiendo la prometida de Sancho Ortiz retirarse a la soledad del claustro.

El principal mérito de esta obra consiste, en la unidad que existe en toda ella y en la sobriedad de recursos con que se desarrolla la acción. El sentimiento del honor y el respeto monárquico, son los resortes sobre que gira todo el interés del drama, que por responder a estas ideas y a este modo de ver y de sentir, puede considerarse como fiel trasunto de ese espíritu elevado y caballeresco que caracteriza a nuestra literatura dramática, en los tiempos de su mayor apogeo, esto es, durante el reinado de Felipe IV, que comprende los últimos catorce años de la vida de Lope y los treinta más floridos de la de Calderón.

Es de advertir que la obra tal como se representa en el teatro Español, ha sufrido importantes modificaciones. El autor de la refundición, el antiguo literato señor Trigueros, ha suprimido unas cosas y aumentado otras a fin de poner el drama en relación con el gusto del público.

El desenlace del drama no es tal como lo conocemos en el original de Lope. Allí, como hemos dicho, Estrella se retira al claustro, porque tanto ella como Sancho Ortiz se niegan a contraer matrimonio, aunque el Rey les aconseja que lo hagan.

En la refundición, tal como la hemos visto anoche, se da a entender bien claramente que la boda de Sancho y Estrella es el fin de la obra.

Pero, según opinión de un eminente literato, con quien hemos tenido ocasión de hablar, este desenlace no es el de Lope, como ya dejamos apuntado, ni tampoco resulta en perfecta conformidad con el que ideó Trigueros, de suerte que la transformación que en este punto esencialísimo sufre el drama no sabemos a quién es debida.

De todos modos, resulta, según el parecer de gente docta, que Trigueros mejoró a Lope en el desenlace, y el desenlace arreglado que hizo el último cambio, mejoró a Trigueros, por todo lo cual debemos felicitarle.

Sobre una cosa pudiera pedirse... que de una vez conviniéramos todos en que se representaran las comedias antiguas, tales como salieron de manos de sus autores, porque en último término, ¿qué podría suceder, que no gastasen a una parte del público Lope, Calderón, Rojas y Tirso de Molina?

Pues en este mismo caso se encuentran todos los escritores de aquel tiempo a quienes todos leemos sin arreglos ni enmiendas de gentes extrañas, y nadie que de discreto se pretie, se atreve por tal motivo a poner en duda sus méritos.

Pasando a otro orden de consideraciones debemos decir que en el teatro Español se habían dado cita anoche las más elegantes damas de nuestra sociedad, y que el público masculino más numeroso aún, estaba formado por personas muy conocidas en la política y en la literatura.

Vico estuvo inimitable en su papel de Sancho Ortiz, que como siempre le valió entusiastas aplausos. La señorita Girera estuvo también muy acertada al inter-

pretar los nobles y delicadísimos sentimientos de Estrella. Los demás actores cumplieron.

Como fin de fiesta se representó el sainete de don Juan Utrilla titulado *Al anochecer* en el cual hizo las delicias del público el popular Mariano Fernández, que fué saludado al presentarse en la escena con una salva de aplausos.

De todas partes.

Los Papas mediadores.

Ahora que tanto se habla de la mediación de Su Santidad Leon XIII para zanjar diferencias hispano-germánicas a propósito de la cuestión de las Carolinas, no deja de tener interés la noticia histórica que publicamos a continuación acerca de los Papas que en diferentes épocas han desempeñado esta misma amigable misión.

Cuando surgieron diferencias entre Felipe el Hermoso de Francia y Eduardo I de Inglaterra a causa de ciertos combates navales que trajeron en pos de sí la famosa batalla naval de San Malo (14 Abril de 1292). Eduardo I propuso la mediación de la Santa Sede.

También Eduardo III de Inglaterra rogó a Gregorio XI que fuese mediador para evitar la guerra entre él y Carlos V de Francia; y Carlos VII recurrió al Papa Martín V para que lo reconciliase con el poderoso duque de Borgoña.

En los siguientes casos, los Papas se han ofrecido de *motu proprio* como mediadores pacíficos.

Cuando los hijos de Ludovico el Pio en el año 833 se rebelaron contra él amenazando con una guerra civil en Francia, Gregorio IV a través de los Alpes para gestionar personalmente la paz ó impedir los horrores de una guerra que acaso hubiera dado al traste con el reino. En el siglo XI el célebre abate Hugo de Cluny restableció la paz en nombre de S. S. entre el emperador Enrique III y el rey Andrés de Hungría; Bonifacio VIII reconcilió al rey Jaime de Aragón con Carlos II de Sicilia, y Juan XXII reconcilió también a los portugueses con nuestra nación. Cuando un obispo en nombre de Benedicto XII arregló la paz entre los dos reyes de la península ibérica, a raíz de la famosa victoria alcanzada contra los moros en 1340, los dos soberanos enviaron al Papa expresivas cartas dándole gracias. Clemente VI se interesó por el ingrato y belicoso Felipe VI y obtuvo de Inglaterra un armisticio para nuestra patria estenuada entonces a causa de una prolongada guerra.

También los Emperadores Carlos IV y Federico III debieron a la intervención del Sumo Pontífice la desaparición de gravísimas disensiones.

La electricidad y las fieras.

Los domadores de fieras contarán en lo sucesivo con un arma nueva, destinada a hacer menos peligrosa su difícil tarea de dominar bestias feroces.

Se trata de una fusta eléctrica.

El Sr. Hospitalier, un francés ingeniero, discurrió un bocado eléctrico capaz de dominar instantáneamente al caballo más fogoso ó de boca más dura.

Ahora, un domador de fieras, ha tenido la feliz idea de emplear una fusta eléctrica en comunicación con un generador de bastante potencia y ha obtenido resultados muy satisfactorios.

Los leones más fieros, al sentirse tocados por esa especie de varita mágica, son acometidos de un terror indescriptible, se echan a temblar y se ponen más mansos que corderos. Los tigres se asustan todavía más que los leones. Los elefantes, en cambio, dejan oír rugidos salvajes y se ponen furiosos. Las serpientes son muy sensibles a este nuevo instrumento eléctrico: una de las llamadas boas experimentó, al sentirse tocada, un ataque de parálisis que le duró tres horas, y permaneció luego durmiendo por espacio de tres días.

Si este descubrimiento se generaliza no correremos el peligro de presenciar el triste espectáculo que hace poco tiempo aterró al público que asistía a una función en el Circo de Price.

Deterioro de los metales.

Un ingeniero norteamericano, Mr. Thomas Andrews, ha hecho recientemente muchos experimentos sumergidos en la embebecadura de los ríos donde el agua dulce se mezcla con la del mar.

De ellos ha resultado que el hierro se deteriora en esos lugares mucho antes que metido en agua del mar solamente.

En el acero la acción corrosiva de ese agua es de no quince a un cincuenta por ciento más activa que la del agua del mar.

El ingeniero Andrews atribuye estos resultados a una acción galvánica debida a una diferencia de potencia que produce la mezcla de las dos aguas.

Mezcla artificial.

Los periódicos norteamericanos publican una receta de hacer mezcla para unir las juntas de la piedra, para lo cual se empleaba hasta ahora el yeso ó el plomo. Esta mezcla artificial que se endurece con rapidez y pega mucho, se hace con profusión de plomo cuidadosamente pulverizado y mezclado con la cantidad de glicerina necesaria para hacer una pasta espesa.

La mezcla que se produce por ese método es insoluble en el agua y resiste a los más enérgicos ácidos.

Notas políticas.

Las consideraciones y cálculos sobre la situación política de nuestro país, abundan en donde quiera que se reúnen los hombres que a las cosas públicas conceden especial interés y su mayor predilección.

Mas como no hay hechos concretos, ni decisiones de ningún género que resuelvan cuantos asuntos estén pendientes, las hipótesis más ó menos fundadas menudean, y cada agrupación y cada círculo fantasea sobre el porvenir como mejor le place.

Y por ser tan varios y no muy fundados todos estos rumores es por lo que no los consignamos, pues a nada conduce la publicidad de lo que no es y quizás no pueda ser tampoco.

Resulta, por tanto, casi infructuosa la visita a las reuniones de hombres políticos, porque en ellos no hay novedades de entidad, ni rumores dignos de mención.

El juicio sobre la situación y respecto de lo que ha de durar, es general y no admite variaciones.

Los ministeriales, mas tranquilos ya que en días anteriores, se dedican en estos días en pretender algunos distritos vacantes, y en los centros oficiales tambien se ocupan de este asunto.

Parece indudable, si hemos de dar crédito a cuanto anoche se aseguraba por algunos amigos del Gobierno, que el Sr. Cánovas tiene decidido convocar las Cortes a fines de Diciembre.

Aunque no se publica, es lo cierto que en Marina ha vuelto a desplegarse gran actividad para fomentar nuestros elementos de guerra en los mares, y para que algunas fortificaciones que ya se iban a abandonar se atiendan de nuevo con solicitud grande.

El jefe del Gobierno ha variado su criterio a propósito de tan importante cuestión.

Pero, según dicen, esta variación no obedece a te-

moros de que se compliquen las negociaciones con Alemania.

Anoche se comentaba mucho la determinación de D. Carlos de dirigir por sí mismo el partido tradicionalista.

Se cree que ha de ser perjudicial a su causa por muchos motivos, entre los cuales figura la actitud que seguramente ha de obtener *El Siglo Futuro*, cuyo propietario, Sr. Nocedal, esperaba heredar la jefatura de su padre, ó que se le negase, para emprender rumbos determinados.

Por esto, sin duda, el citado periódico hace meses que se mantiene a la expectativa y sin los bríos que sus correligionarios desean en la defensa de sus ideales.

Su decisión la ha tomado D. Carlos después de oír el parecer de los señores obispo de Daulia, marqueses de Villadarias, Cerralbo, la Romana, Valdespina, Tamarit, baron de Sangarrón, Nocedal, Algama, Vergara, Villoslada, Llauder, Arrieta-Mascerúa, Cervero, Berriz, Elio, Fortán, Ampuero, Orue y otros.

Y con ella cree que las huestes católico-monárquicas se aumentarán con desengañados del liberalismo y de la revolución, y sobre todo, que con ella desaparecerán las rivalidades que tanto han dañado a su partido.

Dicen los ministeriales que lo ocurrido con el consulado inglés en Cuba es uno de esos conflictos ordinarios que no merecen la importancia que se le ha dado.

Unicamente conceden alguna atención al asunto, porque sumando este incidente a otros varios detalles, en su concepto se revela el propósito de Inglaterra de buscar querrelas con España, sin duda dicen, por estar muy resentida por el fracaso del *modus vivendi*.

Un rumor circuló ayer que tiene, de ser cierto, una relativa importancia.

Parece que la salida al extranjero de un oficial de Marina, más que al propósito de examinar las ofertas de las casas constructoras de buques de guerra, obedece al deseo del Gobierno de atenuar la oposición que dentro del ministerio de Marina encuentran ciertas determinaciones gubernamentales.

También añaden los que han extendido este rumor, que algunos marinos que no ocultan sus avanzadas ideas políticas, y que prestan sus servicios en el ministerio del ramo, obtendrán colocación en los departamentos marítimos.

De las negociaciones con Alemania, nada nuevo se dice con carácter auténtico, y los hombres políticos se concretan a comentar los datos conocidos.

Según nuestros informes, a pesar de la oposición de influyentes conservadores, pasado mañana será repuesto el Ayuntamiento de Granada que fué suspenso por reclamaciones de la opinión pública y a consecuencia de la conducta que la Corporación municipal observó durante la epidemia.

Es triunfo que se han proporcionado los amigos del Sr. Romero Robledo por gestiones de su lugarteniente Sr. Besch.

La actitud en que los periódicos conservadores suponen al Sr. Camacho dentro de su partido, no merece los honores de una rectificación.

Es uno de los entretenimientos de los ministeriales para distraer la atención general de otros asuntos.

Según noticias recibidas ayer por un importante hombre político conservador, están amenazados de suspensión en Francia algunos centenares de Ayuntamientos que parece han ejercido coacciones en las elecciones del día 4 de este mes.

Crónica de Madrid.

La población penal.

Según la estadística que ayer publica la *Gaceta*, existen en nuestros establecimientos penitenciarios 18.015 penados; los varones son 17.156 y 860 hembras. De los cuales son solteros 9.197; casados 7.625, y viudos, 1.193.

No saben leer, 7.447; saben leer, 1.246; saben leer y escribir, 9.058; tienen instrucción superior, 263.

Tienen profesión científica, artística ó literaria, 121; eran empleados del gobierno, 118; de oficinas particulares, 158; militares, 406; eclesiásticos, 10; comerciantes, 261; trabajadores, 4.865; dedicados a las faenas agrícolas, 7.481; sirvientes domésticos, 970; arrieros, carreteros y cocheros, 471; chalanos y gitanos, 203; toreros, 4; carníceros, 170; de otros oficios ó profesiones, 2.048; mantenidos por sus familias, 372; propietarios, 225 y vagos 132.

Sus Magestades el rey y la reina estuvieron ayer tarde por la Casa de Campo.

La reina doña Isabel y SS. AA. las infantas, pasearon por el camino del Pardo.

El decreto del ministro de Gracia y Justicia, indultando a los penados que más se hayan distinguido en servicios prestados durante la epidemia, se ha hecho extensivo a la marina.

Ayer fué denunciada *La Piqueta*.

Hoy celebra sesión el Ayuntamiento. En ella terminará la discusión del dictamen sobre la construcción de un teatro Nacional, que ya se anuncia será desechado.

Las cuentas de los terremotos.

Ayer publicó la *Gaceta* la primera cuenta de la inversión de fondos recaudados para socorrer a las víctimas de los terremotos de Andalucía.

La suma total hasta ahora invertida asciende a 107.500'29 pesetas, correspondiendo al descombramiento de Alhama adquisición de terrenos y auxilios a éste y otros pueblos 75.290'28 pesetas y a los empleados sus estancias, libros, objetos de escritorio, servicios facultativos y administrativos, 34.210'01 pesetas. Próximamente la mitad de lo distribuido a los pueblos hasta la presente fecha.

Son datos oficiales.

Gaceta.

GOBERNACION.—Real orden declarando que puede admitirse la demanda presentada en nombre de don José Alvarez y Sanchez, alcalde que fué en 1875 de Espiel, contra una Real orden nombrando proceder contra el Ayuntamiento que apoderó a un agente que se fugó llevándose fondos del municipio.

HACIENDA.—Real decreto concediendo varios créditos en los diversos ramos dependientes del ministerio de la Gobernación.

GUERRA.—Real decreto admitiendo la dimisión presentada por el brigadier D. José A. Priete del cargo de gobernador militar de la plaza del Seo de Urgel y nombrando para reemplazarle al de igual clase a don José Flores.

Otro autorizando al director general de Administración Militar para la adquisición directa de los artículos de subsistencia que se necesitan en las factorías dependientes de la subintendencia de Málaga.

MARINA.—Real decreto concediendo la gran cruz del Mérito Naval con distintivo blanco, al Sr. D. Her-

menejildo Capello.

Otro autorizando al ministro del ramo para tratar sin las formalidades de subasta, seis mil kilos de pólvora parda.

Otro concediendo la rebaja de la tercera parte de la condena que están sufriendo Ramon Balan y Alvarez y José María Marabito y Martínez.

Le han sido permitida la permuta que tenían solicitada a los alféreces de infantería de Marina D. Lorenzo del Busto y D. Juan Gonzalez.

Han sido concedido seis y dos meses de licencia al capitán D. Antonio Togados y al teniente de navío graduado D. Pedro Boco y Nibo respectivamente.

Ha sido nombrado ayudante de la Comandancia de San Sebastián, el alférez de navío graduado D. Cayetano Achurra.

Ha sido nombrado secretario de causas de la jurisdicción de Marina en esta corte, al teniente de navío D. Antonio Borrero y Gonzalez de la Cotera.

No serán admitidos a exámen para el ingreso en el cuerpo jurídico de la Armada más que a los que hubieren cumplido 23 años y hubieren presentado sus solicitudes dentro del plazo prefijado en la convocatoria.

Capello é Ivens.

Según telegrama recibido esta madrugada de Lisboa, los dos célebres y felices exploradores portugueses, visitaron ayer al embajador español Sr. Mendez Vigo, para significarle su agradecimiento por las distinciones de que son objeto por parte de nuestro gobierno, manifestándole el deseo de que su reconocimiento llegue a noticias de S. M. el Rey y del señor presidente del Consejo de ministros, en tanto que lo hagan ellos personalmente como le verificarán dentro de cuatro ó cinco días en que vendrán a Madrid.

Al anuncio de este hecho, la sociedad de africanistas españoles ha tomado, por iniciativa de su presidente, diferentes acuerdos encaminados a mostrar su entusiasta admiración a los eminentes exploradores, entre los que figura el de darles un banquete en el Real ó el Español, al que asistirán representaciones del gobierno y de todas las corporaciones científicas, artísticas y literarias de España, siendo posible que tambien concurre el señor Cánovas.

Otro de los acuerdos tomados, es celebrar una solemnidad velada en su honor, en la que el Sr. Coello dirigirá la palabra en nombre de la sociedad a la concurrencia, ensalzando las brillantes expediciones de los Sres. Capello é Ivens.

Consejo de Ministros.

A las diez y media se reunieron ayer en Palacio los Ministros, bajo la presidencia del Rey.

El Sr. Cánovas leyó la nota del príncipe de Bismarck y la Memoria que en contestación se ha enviado al Papa.

Se ha acordado la adquisición de un torpedero en Inglaterra y la habilitación y armamento del puerto de Subic (Filipinas).

El Rey ha firmado varios expedientes del ministerio de Ultramar y los decretos concediendo a los distinguidos exploradores portugueses Capello é Ivens, las cruces del Mérito naval y de Isabel la Católica respectivamente.

El Consejo terminó a las diez y media.

Hoy inaugurará sus sesiones el Circulo filológico.

En la calle de los Mesenses tuvo la mala fortuna de caerse una señora anoche, produciéndose una grave herida.

Un sujeto fué detenido por susstraer un manto de la portería de la calle de Toledo, número 101.

Esta noche celebra sesión ordinaria la Sociedad Económica Madrileña.

A las ocho de la mañana de ayer fué ejecutado en Infantes, pueblo próximo a Valdepeñas, el reo Fructuoso Gonzalez.

Anoche fueron denunciados *La Correspondencia Militar* y *El Boletín de la Asociación del Arte de Impresión*.

Hoy se cantará en Alcalá de Henares el *Te Deum* por la desaparición de la epidemia.

Probablemente asistirá el señor gobernador de Madrid.

En Hendaya ocurrieron ayer dos invasiones coléricas.

De Sevilla no se han recibido noticias de nuevas invasiones.

La invasión de la calle del Socorro, sigue mejorando. El aislamiento es absoluto y se ha fumigado y desinfectado la casa, quemándose las ropas de la enferma.

La Junta de Sanidad se ha declarado en sesión permanente, para hacer ejecutar en el acto cuantas medidas sean necesarias, según las circunstancias.

Detalles sobre el viaje del *Velasco*.

La Correspondencia Militar publica el extracto de una interesante carta de Filipinas, fechada en Zamboanga.

Según la carta, el *Velasco*, que se encontraba en Joló, recibió el día 23 de Agosto orden de salir en seguida para las Carolinas a reforzar y con órdenes para la expedición del *San Quintín* y el *Manila*.

«Acto seguido pasó a Zamboanga y La Isabela para hacer carbón y salir sin pérdida de tiempo para su destino. Pero antes de que el *Velasco* emprendiera la marcha, el día 25, entró un vapor mercante, fletado por el gobernador general para que condujera a un oficial de marina portador de pliegos cerrados para la expedición de Yap y orden para el *Velasco* de suspender el viaje ó retroceder a Zamboanga en el caso de que lo encontrase en marcha para su destino.

El citado vapor mercante «salió para Manila acordando distancias, y al efecto desembarcó por el Puerto de San Bernardino, por creer que el *Velasco* estaría ya de viaje para las Carolinas; pero a causa del mal tiempo tuvo que seguir para Mindanao, y al pasar de noche a la vista de Zamboanga, divisó con la claridad de la luna al *Velasco*, fondeado en el puerto.» Arribó a él y dió la orden que llevaba. «El *Velasco* quedó de estación en Zamboanga, y cumplida esta primera parte de su misión, continuó el barco mercante a cumplir la segunda.»

Como las primeras órdenes que se dieron al *Velasco* eran muy terminantes y produjeron a bordo gran animación y entusiasmo, la contrórden causó el natural efecto. Los comentarios entre los que tuvieron noticia de ambas órdenes fueron los que natural y lógicamente debían suponerse.

Según telegrama recibido anoche de Santander, un centinela de la cárcel intimó varias veces a un preso para que se retirara de una ventana, y no queriendo obedecer, el soldado disparó un tiro, causando tan grave herida en la megilla al preso, que probablemente habrá muerto.

Boletín religioso.

SANTO DE HOY.—San Lucas Evangelista.
SANTO DE MAÑANA.—S. Pedro Alcantara conf

†

D. O. M.

En la capilla del Niño Jesús del Milagro de la Iglesia del Santo Sepulcro, continuará esta noche á las oraciones y seguirá durante toda la octava, el rezo por el alma de

Don José Cort Perotin,

que falleció el 15 del corriente.

La familia y albaceas del finado suplirán á sus amigos y conocidos la asistencia á tan religioso acto.

CULTOS,

Para esta tarde.

Parroquia de Santa Maria.—Ultimo día del Triduo que la piadosa Asociación de señoras doncellas fundada en 1824 en la referida parroquia, consagra á su Divina Magestad en el presente

año 1885, en desagravio de las ofensas que recibe en el agosto Sacramento de la Eucarestia. A las tres y media, se cantarán Vísperas y Completas, Rosario y Sermón á cargo de D. Eugenio Farches, Presbítero. A continuación se cantará el Trisagio á dos coros, composición de D. José Jordá, finalizando con la solemne Reserva y bendición del Santísimo Sacramento. Acto seguido, se sortearán ocho medallas de plata para las señoras Asociadas.

Capilla de S. Miguel.—A las seis y media, continuará la novena á S. Rafael Arcángel. Parroquia de San Mauro.—Rosario solemne con exposición del Santísimo Sacramento.

Iglesia de San Agustín.—Hora por la Asociación de San Luis Gonzaga.

Para mañana.

Per la noche en todas las iglesias Rosario con exposición.

Iglesia de S. Agustín.—A las siete se celebrará una misa en la capilla de Nuestra Señora de Gracia, á espensas de la Asociación de doncellas.

Última hora.

SERVICIO TELEGRÁFICO ESPECIAL

Madrid 18 Octubre (3:30 mañana).

Han llegado noticias de una partida con bandera republicana levantada en el valle de Aran.

Aunque era insignificante, ha sido activamente perseguida por fuerzas del gobierno, consiguiéndose que repasara la frontera y se internara en Francia.

Madrid 18 Octubre (4 mañana.)

Al general Armiñan se le han impuesto unos días de arresto.

No es probable que llegue á realizarse la manifestación que se proyectaba para hoy. El gobernador no concederá el permiso.

Madrid 18 Octubre (7-10 mañana.)

Se espera que mañana llegue la sumaria instruida en averiguación de la conducta observada por los marinos que fueron enviados á ocupar la isla de Yap y los detalles del incidente con el "Itis".

Sobre lo que arrojó el expediente se guardará absoluta reserva.

Madrid 18 Octubre (8 mañana.)

Reina gran efervescencia y agitación en Paris.

Se temen desórdenes.

Las autoridades han tomado todas las precauciones oportunas para repoinir cualquier desman.

Madrid 18 Octubre (10-45 mañana.)

Los periódicos de Viena dicen que es dudoso que Rusia y Austria se hallen convenidas y en perfecto acuerdo acerca de la cuestión de Oriente.

Se supone que Bulgaria se halla en inteligencia con la Albania y que esta le prestará su auxilio.

El Montenegro se dispone á movilizar sus tropas.

Sección mercantil

Cambios.

Alcoy, 18 Octubre 1885.

| PLAZAS. | Alcoy, 18 Octubre 1885. | PLAZAS. | Alcoy, 18 Octubre 1885. |
|--------------|-------------------------|----------------|-------------------------|
| Albacete. | 1/4 | Lugo. | 1/4 |
| Alicante. | 1/4 | Madrid. | 20/00 |
| Almería. | 3/8 | Málaga. | 1/4 |
| Avila. | 3/8 | Murcia. | 3/8 |
| Badajoz. | 1/4 | Orense. | 1/4 |
| Barcelona. | 1/4 | Oviedo. | 8/8 |
| Bilbao. | 1/4 | Palencia. | 3/8 |
| Burgos. | 3/8 | Palma de Mall. | 3/8 |
| Cáceres. | 3/8 | Pamplona. | 3/8 |
| Cádiz. | 1/4 | Pontevedra. | 3/8 |
| Castellón. | 3/8 | Reus. | 3/8 |
| Ciudad-Real. | 3/8 | Salamanca. | 3/8 |
| Córdoba. | 1/4 | San Sebastián. | 3/8 |
| Coruña. | 3/8 | Santander. | 1/4 |
| Cuenca. | 3/8 | Segovia. | 3/8 |
| Gerona. | 3/8 | Sevilla. | 20/00 |
| Gijón. | 3/8 | Soria. | 1/4 |
| Granada. | 1/4 | Tarragona. | 1/4 |
| Guadalajara. | 3/8 | Teruel. | 3/8 |
| Huesca. | 3/8 | Toledo. | 20/00 |
| Huelva. | 3/8 | Valencia. | 1/4 |
| Jaén. | 3/8 | Valladolid. | 3/8 |
| Jerez. | 1/4 | Vigo. | 3/8 |
| Leon. | 3/8 | Vitoria. | 3/8 |
| Lérida. | 3/8 | Zamora. | 3/8 |
| Logroño. | 3/8 | Zaragoza. | 1/4 |

Paris á 8 dfr, 498.
Londres á 90 dfr, 47.

Imprenta de EL SERPIS, San Lorenzo 11.

SECCION DE ANUNCIOS.

EL SERPIS

DIARIO DE LA TARDE

El periódico de mayor tamaño y mas lectura de la provincia. Contiene gran número y variedad de secciones: noticias de interés para la localidad y la extensa region de este antiguo reino; noticias adelantadas de toda España y del Extranjero; servicio completo telegráfico con noticias de todo el globo; servicio telegráfico especial de Madrid con las mas interesantes novedades de última hora; artículos doctrinales, literarios, científicos y de conocimientos útiles; en una palabra, cuantos alicientes pueda ofrecer al lector el periódico mejor confeccionado y mas importante.

VENTAJAS PARA LOS SUSCRITORES.—Los abonados á este periódico, por el mismo precio que el mas barato de Madrid, ó sea por el infimo de 5 céntimos el ejemplar, pueden estar al día enterados de cuanto ocurre de notable en todo el mundo y especialmente de lo que á Alcoy y á su extensa region interesa, pues sin olvidar las noticias generales, dedica su parte preferente á la defensa de los intereses morales y materiales de la población y region ó distrito en que se publica.

EL SERPIS, ademas, vé la luz pública ántes que sea repartido el correo de Madrid, con lo cual dicho se está que los suscritores ganan el tiempo en que tarda en repartirse aquél.

Los suscritores de fuera de la población, obtienen las mismas ventajas que los de Alcoy, pues los paquetes salen con exactitud por los primeros correos, llegando á los pueblos comarcanos pocas horas despues de su publicación.

Nuestros abonados de los pueblos solo sufren un pequeño recargo en el precio de suscripción, ocasionado por los gastos de correo, resultándoles siempre tan económico como cualquier otro diario de Madrid, con la ventaja de poder conocer, además de las noticias regionales las de toda España y el Extranjero.

Para que pueda comprobarse lo que venimos diciendo, no hay mas que comparar los precios de los periódicos de Madrid con los siguientes que tiene EL SERPIS establecidos.

Precios: En Alcoy, Un mes 1 peseta 50 céntimos
Fuera de Alcoy, Trimestre 5 ptas. 25 céts.
Extranjero y Ultramar los mismos precios con el recargo del franqueo.

ANUNCIOS—Los anuncios, en la seccion destinada á los mismos se insertan á 2 1/2 céntimos de peseta linea corta. En las demás planas á precios convencionales.

GRAN ALMACEN
de papeles pintados
de F. Llorens
de Valencia,
Representante el pintor José Almiñana (el valenciano)
S. Marcos 15.-Alcoy.
Papeles de todas clases para el decorado de las habitaciones, completa surtido en adornos de carton piedra, listones dorados y plateados para el tapizado de las paredes y molduras para cuadros. Telas de paisaje de todos precios y medallones mates y barnizados con diferentes asuntos propios de comedor. Transparentes de distintas dimensiones para balcones y ventanas. Decoraciones completas de diferentes épocas y los renombrados tapices de Tournai.
Dicho representante podrá presentar muestras y dar datos, encargándose al propio tiempo de la colocación de toda clase de papeles y de todo lo concerniente á pintura.

Impresiones.
Se hacen de todas clases y á precios módicos en la Imprenta de este diario.
S. MARCOS 15

TRADUCCIONES
Se hacen con la mayor corrección, de los idiomas francés é inglés. Informes en esta Administración.

FLUIDO VITAL
Maravilloso específico contra la esterilidad de las mujeres que no pueden tener hijos y de los hombres varados é impotentes. El Fluido Vital devuelve las energías, las aptitudes y la vida á los órganos de la generación. Exita superior á los esperados. Dirígase, acompañando 5 pesetas en sellos á letra: Instituto médico celular.—BARCELONA.

ALOS COSECHEROS DE VINOS
A fin de que no sean engañados los que pretenden reforzar los vinos con espíritu, bago presente á mi número el cubeta y los cosecheros en partiular que en la fabrica de aguardientes de Vinos de Igual, se está elaborando el verdadero espíritu de vino. Se autoriza para el objeto, el cual queda garantizado por el fabricante.
No confundirse con el artificial que lo venden muchos, pues él y mucha diferencia del artificial al de vino.

AGUARDIENTES Y ESPÍRITUS
D. Francisco Giner S. Mg. el 40.
Esquina á la calle Mayor

ZAPATERÍA,
D. Francisco Badia S. Lorenzo 2.

CAFÉ Y FONDA,
D. Lorenzo Rigal, Plaza de S. Agustín 29.

DROGUERÍA S.
D. Eduardo Est. Arriola 2.

GUIA DEL COMPRADOR EN ALCOY

Anuncios recomendados.

| | |
|--|--|
| PAPLERÍA, Manuel Molró Escuela 4 | LOZA Y CRISTAL, D. José Martínez Mercado 18. (La Perla.) |
| LAMPISTERÍA, D. Davidario Marañón San Lorenzo 29 (Tienda de la Campana.) | LA VALENCIANA Primitiva Forerria D. Francisco Hurtado Escuela 8. |
| TIENDA DE STA LUCÍA D. Manuel Segura S. Tomás 3. | |
| GORRERÍA Eduardo Martínez Val 17 | |

Caja de Ahorros y de Crédito
Domicilio Social, Cedaceros 7, MADRID.
Venta á plazos de valores públicos, cotizados en Bolsa, con interés y con primas de amortización desde 1000 hasta 200000 francos en metálico.

Esta Sociedad para facilitar el ahorro, fuente de la riqueza, proporciona la adquisición de valores públicos de primer orden, como obligaciones del Crédit Foncier de Francia, de la Ville de Paris, etc. garantizado por el Estado, con la gran ventaja de que el suscriptor en vez de tener que pagar su valor en el acto, lo vá satisfaciendo en pequeños plazos de 5, 10 ó 20 pesetas mensuales. Los beneficios que al suscriptor reporta son los siguientes:
1.º Cobra, desde el primer plazo, el cupón correspondiente á cada obligación.
2.º Opción á los sorteos, es decir, que con un desembolso de 20 pesetas puede lograr un premio de 100.000 ó 200.000 pesetas.
3.º Seguridad absoluta y evidente, pues esta Sociedad, única de su clase en España, no garantiza esos valores en el Extranjero, ni los retiene en su poder como las demás compañías, sino que los pone en depósito en un Banco de primer orden demitillado en Madrid que garantiza su reembolso y paga en su caso á los suscritores.
Representante en Alcoy, D. Serafin Segura Domenech, Mercado 3.